

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

25923 *Resolución de 13 de diciembre de 2023, de la Diputación Provincial de Córdoba, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 220, de 20 de noviembre de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir las convocatorias para proveer:

Dos plazas de Técnico/a Especialista Inventario Artístico, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, turno libre.

Ocho plazas (una reservada a discapacidad) de Técnico/a de Administración General, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Técnica, mediante el sistema de oposición, turno libre.

Dos plazas de Letrado/a, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, mediante el sistema de oposición, turno libre.

Una plaza de Técnico/a Medio/a Enfermería del Trabajo, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, mediante el sistema de oposición, turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de las convocatorias en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 237, de 13 de diciembre de 2023.

El plazo de presentación de las solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a la convocatoria, cuando proceda de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» y Tablón de Edictos Electrónico de la Diputación Provincial de Córdoba, ubicado en la dirección electrónica: <http://www.dipucordoba.es>.

Córdoba, 13 de diciembre de 2023.–La Diputada Delegada, Tatiana Pozo Romero.